



UNIVERSIDAD  
DE LA RIOJA

# Trabajo Fin de Grado

# TFG



# ¿Qué es el TFG?

---

Un proyecto o estudio que el alumno realiza individualmente,

bajo la orientación de  un tutor

que le permita mostrar de forma integrada las competencias y conocimientos adquiridos.

El TFG está orientado a la evaluación de competencias del título.



# Modalidades

# Tipos

---

**Generales**: tema general relacionado con el grado para ser desarrollado *individualmente* por un n<sup>o</sup> no determinado de alumnos

**Específicos**: el tema a desarrollar se concreta en un *único* trabajo fin de Grado.

Experimentales.

Teóricos

De revisión e investigación bibliográfica

Aplicados

Otros

---



En caso de que un estudiante realice prácticas externas, la memoria de prácticas no puede ser utilizada como memoria de TGF, aunque puede existir relación entre ambas.

---

# Oferta y tutorización

---

- ★ Los departamentos ofertan una relación de temas y plazas disponibles.
  - ★ La asignación a cada alumno, del tutor y del tema del trabajo, tendrá en cuenta el *expediente académico*.
  - ★ Esta asignación deberá producirse con antelación de al menos 5 días al inicio previsto para la elaboración del trabajo.
-

- 
- ★ La asignación del tema de trabajo y del tutor tendrá *validez* para ese curso académico.
  - ★ Se podrá solicitar el *cambio* de tutor o tema.
-

# Funciones del tutor

---

1. Fijar objetivos alcanzables del TFG
  2. Orientar al estudiante
  3. Autorizar el depósito
-

**Memoria:** en la que se incluirá el desarrollo del trabajo realizado.

---



**Portada:** Grado...

Facultad o Escuela...

Título del TFG

Nombre del alumno

Nombre del tutor o tutores

Año en el que se presenta

**Contenido:**

- Resumen en castellano y en inglés.
- Introducción
- Desarrollo
- Conclusiones
- Bibliografía



# Requisito para la matrícula del TGF

---

- ✦ Tener superadas o matriculadas *todas* las asignaturas y créditos requeridos para *finalizar* el plan de estudios.
  - ✦ La no presentación de una memoria agotará la *convocatoria* correspondiente.
-

# Defensa

---

Requisito: haber superado todas las materias restantes del plan de estudios y, solo le falte la aprobación del TGF, para obtener el título.

Exposición: oral



Duración: mínima 10 minutos y máxima 30 minutos

Tribunal: 3 miembros

---

# ¿Cómo tramitar la realización del TFG?

---

- Complimentar los impresos disponibles en la oficina única del estudiante o en la web de tu facultad
  - Solicitar al tutor el visto bueno de la documentación (firma en el impreso correspondiente)
  - Entregar 1 copia del TFG en soporte papel y 3 copias digitales
-

# Calificación

---

- Suspenso (SS): de 0 a 4,9
  - Aprobado (AP): de 5 a 6,9
  - Notable (NT): de 7 a 8,9
  - Sobresaliente: de 9 a 10
- 



# ¿Qué pasa después de la defensa?

---

😊 Se enviará 1 copia en soporte electrónico a la Biblioteca con previo consentimiento del autor.

😊 El resto de ejemplares, podrán ser retirados por los estudiantes, en el plazo de 1 mes tras la fecha de defensa.

😊 Transcurrido este plazo los no retirados serán destruidos.





**GRACIAS POR VUESTRA ATENCIÓN**